

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DIRECCION DE PERSONAL



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024305002152471: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER-1.1

Bogotá, D.C, 13 de agosto de 2024

Señor Teniente Coronel (R)  
RICARDO NICOLAS GARCIA CHADID  
Correo electrónico: [Request-2349-27daed6e@queremosdatos.co](mailto:Request-2349-27daed6e@queremosdatos.co)  
Bogotá, D.C.

Asunto : Respuesta solicitud

Cón toda atención y en respuesta a su derecho de petición, allegado a la sección de Ascensos y Retiros de la Dirección de Personal mediante PQR N° 1090731, me permito informar:

Mediante oficio con radicado No. 2024305002152301 de fecha 13 de agosto de 2024, fue remitido Coordinador Grupo Archivo General del Ministerio Nacional con el fin que esa Dependencia se pronuncia y de respuesta al requerimiento por ser de su competencia.

Finalmente se hace saber que este es un acto de mero trámite, en contestación al requerimiento judicial, que no admite recurso alguno, ni revive términos vencidos, ni instancias ya agotadas, de acuerdo con lo preceptuado en el artículo 96 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Teniente Coronel CARLOS EDUARDO CASTAÑEDA LABORDE  
Oficial sección Ascensos y Retiros

Elaboró: SV. Jonathan Torres  
Administrador Retiros Oficiales DIPER

Revisó: Dra. Estela Rengifo  
Asesora Jurídica DIPER

Vo.Bo: M. Jhon Hungria  
Oficial Ascensos y Retiros DIPER

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 21 No. 46-01 cantón occidental Francisco José de Caldas  
Edificio Comando de Personal piso 3 conmutador 4461445 Bogotá, D.C..  
Correo electrónico de la unidad - [ascensoyret@buzonejercito.mil.co](mailto:ascensoyret@buzonejercito.mil.co)

PÚBLICA



PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
DIRECCION DE PERSONAL



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2024305002152301: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIPER-1.1

Bogotá, D.C, 13 de agosto de 2024

Doctor  
JORGE LUIS PINTO PINZÓN  
Coordinador Grupo de Archivo General del Ministerio Nacional  
Correo electrónico: [archivo@mindefensa.gov.co](mailto:archivo@mindefensa.gov.co)  
Calle 14 No. 30-75  
Bogotá. D.C.

Asunto: Remisión por competencia

Con toda atención, me permito remitir en cumplimiento a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 "Por medio del cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del código de Procedimiento Administrativo y de lo contencioso Administrativo" y por ser de su competencia el documento allegado a la sección de Ascensos y Retiros – Dirección de Personal, mediante PQR N°.1090731 suscrito por el Teniente Coronel (R) RICARDO NICOLÁS GARCÍA CHADID, identificado con cedula de ciudadanía N° 8.295.524, lo anterior para que se ordene a quien corresponda dar respuesta de fondo directamente al peticionario, esto en razón a que esta Sección no cuenta con el mencionado documento.

Teniente Coronel CARLOS EDUARDO CASTAÑEDA LABORDE  
Oficial sección Ascensos y Retiros

Elaboró: SV Jonathan Torres  
Administrador Retiros Oficiales DIPER

Revisó: Dra. Erika Rengifo  
Asesora Jurídica DIPER

Vo.Bo: MY. Jhon Hungria  
Oficial Ascensos y Retiros DIPER

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 21 No. 46-01 cantón occidental Francisco José de Caldas  
Edificio Comando de Personal piso 3 conmutador 4461445 Bogotá, D.C..  
Correo electrónico de la unidad – [ascensoyret@buzonejercito.mil.co](mailto:ascensoyret@buzonejercito.mil.co)

PÚBLICA

